

FUNDACIÓN PARQUE DE VACACIONES
PARA FUNCIONARIOS DE UTE Y ANTEL
Informe dirigido al Consejo de Administración
referente a los Estados Financieros
correspondientes al ejercicio anual
finalizado el 31 de diciembre de 2024

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024	6
Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024	7
Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024	8
Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024	9
Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024	10
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024	11

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Consejo de Administración

Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las notas a los Estados Financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y con las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Financieros establecidas por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el Pronunciamiento N° 18 de Colegio de Contadores, Economistas y Administradores de Uruguay. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son importantes para nuestra auditoría sobre los Estados Financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal como se describe en la Nota 1, la Fundación lleva adelante la explotación sobre inmuebles recibidos en comodato de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y con funcionarios incorporados presupuestalmente a aquel ente. Los Estados Financieros adjuntos no incluyen los inmuebles propiedad de UTE y ANTEL. En la Nota 20 se detalla la forma de compensación del intercambio de servicios entre UTE, ANTEL y la Fundación. Nuestra opinión no incluye salvedades por esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, la

dirección es responsable de valorar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación Parque de Vacaciones para Funcionarios de UTE y ANTEL.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos Estados Financieros.

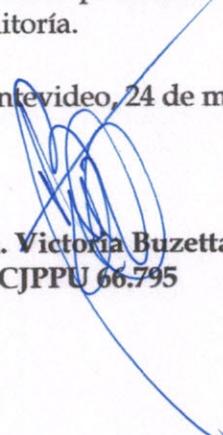
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los Estados Financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los Estados Financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, 24 de marzo de 2025


Cra. Victoria Buzetta
N° CJPPU 66.795



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024

(en Pesos Uruguayos)

	Notas	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
ACTIVO	2		
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	27.862.070	16.810.746
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	101.003.012	68.542.843
Inventarios	5	18.735.286	14.981.090
Activos biológicos de corto plazo	6	132.700	82.260
Total Activo Corriente		<u>147.733.068</u>	<u>100.416.939</u>
Activo No Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	-	28.664.381
Activos biológicos de largo plazo	6	3.234.931	3.343.255
Propiedades, planta y equipos	7	33.570.571	24.188.209
Activos intangibles	7	-	-
Impuesto diferido	17	1.135.851	1.674.986
Total Activo No Corriente		<u>37.941.353</u>	<u>57.870.831</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>185.674.421</u></u>	<u><u>158.287.770</u></u>
PASIVO	2		
Pasivo Corriente			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	61.134.593	52.057.667
Deudas financieras	9	13.591.423	14.741.231
Acreeedores fiscales		232.786	396.382
Total Pasivo Corriente		<u>74.958.802</u>	<u>67.195.280</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas financieras a largo plazo	9	2.597.192	7.683.823
Total Pasivo No Corriente		<u>2.597.192</u>	<u>7.683.823</u>
TOTAL PASIVO		<u>77.555.994</u>	<u>74.879.103</u>
PATRIMONIO			
Capital	10	2.600.000	2.600.000
Ganancias retenidas		105.518.427	80.808.667
TOTAL PATRIMONIO		<u>108.118.427</u>	<u>83.408.667</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>185.674.421</u></u>	<u><u>158.287.770</u></u>

Las Notas 1 a 25 que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en Pesos Uruguayos)

	Notas	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
Ingresos de actividades ordinarias	12	472.775.090	439.754.164
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	13	(337.850.025)	(326.899.880)
Resultado neto		134.925.065	112.854.284
Otros ingresos	14	262.672	4.153.896
Gastos de administración y ventas	13	(106.022.836)	(94.065.662)
Otros gastos operativos	15	(4.049.884)	(1.439.367)
Resultados financieros	16	925.599	290.599
Resultados antes de impuestos		26.040.616	21.793.750
Impuestos sobre las ganancias	17	(1.330.856)	(833.083)
RESULTADO DEL EJERCICIO		24.709.760	20.960.667

Las Notas 1 a 25 que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en Pesos Uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
Resultado del ejercicio	24.709.760	20.960.667
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	<u>24.709.760</u>	<u>20.960.667</u>

Las Notas 1 a 25 que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

00.0

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ganancias retenidas	Patrimonio total
Aportes			
Capital	2.600.000		2.600.000
Ganancias retenidas			
Resultados de ejercicios anteriores		59.848.000	59.848.000
Saldos al 01.01.2023	2.600.000	59.848.000	62.448.000
Movimientos del ejercicio			
Resultado del ejercicio		20.960.667	20.960.667
Sub-total	-	20.960.667	20.960.667
Aportes			
Capital	2.600.000		2.600.000
Ganancias retenidas			
Resultados de ejercicios anteriores		80.808.667	80.808.667
Saldos al 31.12.2023	2.600.000	80.808.667	83.408.667
Movimientos del ejercicio			
Resultado del ejercicio		24.709.760	24.709.760
Sub-total	-	24.709.760	24.709.760
Aportes			
Capital	2.600.000		2.600.000
Ganancias retenidas			
Resultados de ejercicios anteriores		105.518.427	105.518.427
Saldos al 31.12.2024	2.600.000	105.518.427	108.118.427

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en Pesos Uruguayos)

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
1. Flujo proveniente/utilizado de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	24.709.760	20.960.667
<i>Más/Menos partidas que no representan movimientos de fondos</i>		
Amortizaciones	3.303.282	2.364.163
Impuesto diferido	539.135	234.621
Ganancia por crecimiento biológico	(1.208.320)	(1.558.123)
Incobrables	1.804.562	57.618
Provisión por obsolescencia	(199.374)	332.870
Reversión deterioro excedente IVA y otros	1.451.719	757.515
Exoneración central telefónica (Nota 20)	-	(595.817)
<i>Variaciones en activos y pasivos</i>		
(Aumento)/Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7.052.069)	(11.059.351)
(Aumento)/Disminución en inventarios	(3.554.822)	(2.157.504)
(Aumento)/Disminución de activos biológicos	1.266.204	754.737
(Aumento)/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9.076.926	5.103.193
(Aumento)/Disminución en acreedores fiscales	(163.596)	396.382
Fondos provenientes/utilizados de operaciones	<u>29.973.407</u>	<u>15.590.971</u>
2. Flujo proveniente/utilizado de actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipos e intangibles	(12.685.644)	(10.897.865)
Fondos provenientes/utilizados de inversiones	<u>(12.685.644)</u>	<u>(10.897.865)</u>
3. Flujo proveniente/utilizado de actividades de financiamiento		
Cancelación préstamos de UTE	(6.166.680)	(3.569.448)
Leasing	(69.759)	(75.423)
Fondos provenientes/utilizados de financiamiento	<u>(6.236.439)</u>	<u>(3.644.871)</u>
4. Aumento/(Disminución) del flujo neto de efectivo	<u>11.051.324</u>	<u>1.048.235</u>
5. Fondos en efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>16.810.746</u>	<u>15.762.511</u>
6. Fondos en efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u><u>27.862.070</u></u>	<u><u>16.810.746</u></u>

Las Notas 1 a 25 que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

Nota 1 Información básica sobre la Fundación

1.1 Breve reseña y naturaleza jurídica

Por Resolución - 46-40684 del año 1946 del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante UTE) se dispuso crear el Parque de Vacaciones con la finalidad de que los empleados de dicho ente (y también de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (en adelante ANTEL) a partir de su creación en el año 1974 pudieran pasar allí las Licencias anuales en compañía de sus familiares.

Fue instalado en predio propiedad de UTE constituyéndose las zonas adyacentes, también de UTE, como un Parque Nacional con libre acceso del público.

Con fecha 28 de noviembre de 2006, UTE y ANTEL constituyen la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL (en adelante la Fundación), que se rige por la Ley N° 17.163 del 1° de setiembre de 1999, decretos reglamentarios y normas concordantes. Los estatutos fueron aprobados por el Ministerio de Educación y Cultura con fecha 28 de diciembre de 2006.

En dichos estatutos se establece en su artículo primero que el objeto de la Fundación es gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones ubicado en los inmuebles situados en el Departamento de Lavalleja, de modo de asegurar el cumplimiento del cometido esencial de dicho Parque, que lo constituye el acceso de los funcionarios de UTE y ANTEL y sus familiares a vacaciones y descansos, así como la extensión al personal de otras dependencias del Estado o de empresas u organizaciones públicas o privadas, del régimen de vacaciones y descansos aludidos. Para ello, la Fundación recibió en comodato los terrenos y las instalaciones incluyendo los montes existentes a la fecha de inicio de actividades por un período de 30 años, renovable automáticamente.

A su vez, ANTEL ha cedido en comodato formalizado en noviembre de 2017, un terreno que incluye montes forestales, que la Fundación explota.

La Fundación inició actividades con fecha 4 de diciembre de 2006, inscribiéndose en la Dirección General Impositiva con el RUT 215472170016, en el Banco de Previsión Social con el número 4918488 y en el Ministerio de Trabajo con el número 100010000160268, con el giro hotelería, gastronomía, eventos y recreación.

La Ley N° 16.621 y su interpretativa, Ley N° 18.563 declararon que los funcionarios del Parque de Vacaciones, al momento de dictarse la norma el 10 de noviembre de 1994, se incorporen presupuestalmente a UTE, con reconocimiento de antigüedad en la función pública a la fecha de su ingreso al Parque de Vacaciones, sus salarios en consecuencia son pagados por UTE, recibiendo ésta por parte de ANTEL, la proporción de dichos salarios en función del usufructo que han realizado los funcionarios de ambas empresas.

El capital inicial de la Fundación fue aportado por UTE y ANTEL y las autoridades están constituidas por un Consejo de Administración de 7 miembros presidido por un Director de UTE e integrado por 3 funcionarios de UTE y 3 funcionarios de ANTEL.

El Consejo de Administración ha aprobado los Estados Financieros con fecha 24 de marzo de 2025.

Nota 2 Principales políticas contables

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos Estados Financieros son las siguientes:

2.1 Bases contables

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 en pesos uruguayos se han preparado utilizando como base los registros contables de la Fundación de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay siguiendo lo establecido en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016 y se presentan conforme con las disposiciones sobre formulación y presentación de Estados Financieros establecidas para la administración pública por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República el 19 de diciembre de 2017.

El Decreto 291/014 del 14 de octubre de 2014 reglamentó el artículo 91° de la Ley N° 16.060 de sociedades comerciales redefiniendo las Normas Contables Adecuadas y derogando el Decreto 266/007.

El mencionado decreto adoptó como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board) publicada en la web de la Auditoría Interna de la Nación, para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015.

El Decreto 372/015 del 30 de diciembre de 2015 introduce algunas modificaciones al Decreto 291/014.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016 establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en la NIIF para PYMES con algunas excepciones, derogando el Decreto 103/991 para los ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de su publicación (5 de enero de 2017).

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus notas explicativas.

Las cifras correspondientes al Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2023, son presentadas y reestructuradas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2024.

2.2 Moneda de medición

De acuerdo a las Normas Contables Adecuadas la moneda de medición debe proporcionar información sobre la empresa que sea útil y refleje la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la empresa. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida por la empresa o tiene un impacto importante sobre esta, puede ser apropiada como moneda de medición.

Una determinada moneda puede ser considerada como moneda de medición cuando:

- Las compras se financian fundamentalmente con esa moneda (por ej: préstamos, emisión de instrumentos de capital).
- los cobros de las actividades ordinarias son habitualmente retenidos o convertidos en esa moneda.
- los precios de venta de bienes y servicios son: denominados y reembolsados en esa moneda y fijados principalmente con referencia a las leyes de mercado y regulaciones gubernamentales del país de esa moneda.
- la mano de obra los materiales y los otros costos del suministro de bienes o servicios están denominados o serán reembolsados en esa moneda.

Dado que la totalidad de los precios de venta de mercaderías y servicios son fijados y facturados en pesos uruguayos, que el financiamiento de la Fundación se genera fundamentalmente en dicha moneda, que el precio de la principal materia prima está fijado en pesos uruguayos, la Fundación presenta sus Estados Financieros en pesos uruguayos, ya que considera que esa constituye su moneda funcional.

2.3 Criterios generales de valuación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 son preparados sobre la base convencional del costo histórico (pesos uruguayos).

a. Otras monedas

Los activos y pasivos en monedas distintas al peso uruguayo existentes a fecha de balance son valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio, de acuerdo a las cotizaciones interbancarias compradoras del Banco Central del Uruguay.

Moneda	31.12.2024	31.12.2023
Dólares	44,066	39,022

Las transacciones en monedas diferentes al peso uruguayo se registran al tipo de cambio del día anterior a la transacción.

b. Créditos y provisión para deudores incobrables

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos una provisión por deterioro.

c. Inventarios

Las materias primas, insumos varios y otros bienes se valoran al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método primera entrada, primera salida (FIFO), e incluye todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darle a los inventarios su ubicación y condiciones actuales.

La provisión por obsolescencia se compone de bienes que no han tenido rotación en el ejercicio y la contrapartida fue imputada a resultados.

En lo que respecta a los inventarios físicos, las diferencias netas producidas durante el ejercicio, fueron imputadas a resultados.

d. Propiedades, planta y equipos

Propiedad de terceros

Los inmuebles existentes al inicio de la actividad de la Fundación, los cuales eran asiento de la explotación del Parque de Vacaciones, han sido otorgados en comodato por parte de UTE, a los efectos de cumplir con el objeto establecido en el estatuto de la misma.

Los bienes muebles, han sido dados en custodia y para el uso de la Fundación por parte de UTE y ANTEL. A la fecha no ha sido formalizado el comodato correspondiente.

Adicionalmente, un inmueble (dos padrones) propiedad de ANTEL, ha sido cedido en comodato para la explotación de la Fundación.

Los activos recibidos en comodato no se incluyen en el estado de situación financiera, debido a que la Fundación no posee el control de dichos bienes, debiendo restituirlos a UTE y/o ANTEL al final del plazo del comodato.

Propios y adquiridos bajo modalidad de leasing

Las propiedades, planta y equipo figuran a su valor de costo de adquisición en pesos uruguayos reexpresados en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011 menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las incorporaciones a partir del 1° de enero de 2012 se adicionan al costo de adquisición. Para las mejoras primará el principio de acceso al final del contrato de comodato dado que los inmuebles no son propiedad de la Fundación.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing en los cuales la Fundación asume todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasifican como leasing

financiero. Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero están presentados al menor entre el valor razonable y los pagos mínimos del leasing determinados a la fecha de inicio del contrato.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al de incorporación de los bienes, sobre la base de las vidas útiles estimadas según el siguiente detalle:

Mejoras en inmuebles tomados en comodato	5 a 10 años
Maquinarias	3 a 10 años
Equipos e instalaciones	3 a 20 años
Mobiliarios y equipamiento	3 a 10 años
Herramientas	3 a 10 años
Medios de transporte	5 años

e. Obras culturales

Las obras culturales figuran a su valor de costo de adquisición en pesos uruguayos reexpresados en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011 y no se amortizan. Las incorporaciones a partir del 1° de enero de 2012 se adicionan al costo de adquisición.

f. Intangibles

Los intangibles figuran a su valor de costo de adquisición en pesos uruguayos reexpresados en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011. Las incorporaciones a partir del 1° de enero de 2012 se adicionan al costo de adquisición. Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del año siguiente al de su incorporación, sobre la base de una vida útil estimada en 3 años.

g. Activos biológicos

Los activos biológicos han sido valuados a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

A los efectos de la determinación de los valores razonables, las existencias finales han sido valuadas según los valores de mercado a fecha de cierre del ejercicio, tomando como referencia los valores de fuentes gubernamentales y/o de boletines de rematadores con amplia trayectoria en plaza.

Los cambios en el valor razonable (atribuibles a crecimiento y/o modificaciones en el valor de mercado) de los activos biológicos son reconocidos durante el ejercicio, dentro del estado de resultados.

h. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación de informes, las propiedades, planta y equipo, y los activos intangibles son revisados para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicios de un posible deterioro, se estima el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos relacionados) y se compara con su valor en libros. Si el

valor estimado de recuperación es menor, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Si una pérdida por deterioro del valor de un activo no financiero distinto de la plusvalía se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

La Fundación estima que los valores contables de las propiedades, planta y equipos e intangibles no superan su valor de utilización económica.

i. Beneficios personales

El personal que desempeña funciones y pertenece a UTE está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparado por lo dispuesto por la Ley 16.713 del 3 de setiembre de 1995, por la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013 y por la Ley 20.130 del 2 de mayo del 2023).

El personal no perteneciente a UTE que trabaja para la Fundación, es por una parte contratado directamente por la Fundación y por otra parte contratado a través de empresas tercerizadoras de personal.

Los beneficios previsionales y los aportes a los organismos de previsión social, correspondientes al personal propio, se reconocen sobre la base de lo devengado, de acuerdo a la normativa vigente.

En cuanto al personal tercerizado se contrata un servicio que incluye los costos de salarios, beneficios y leyes sociales. Se reconocen también sobre la base de lo devengado.

j. Cuentas a pagar y provisiones

Los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se expresan a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la entidad. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.

k. Concepto de capital

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

l. Reconocimiento de ingresos

Las ventas de bienes se reconocen cuando se entregan los mismos y se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a las mismas. Los ingresos han sido computados en base al precio de venta de las mercaderías y servicios efectivamente entregados a terceros durante el ejercicio. El costo de

los bienes vendidos representa los gastos que la Fundación ha incurrido para la producción de dichos bienes, y dichos gastos se consideraron en base al devengamiento de los mismos.

Los gastos de administración y ventas así como los otros gastos operativos, fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio considerado.

Los ingresos provenientes de resultados financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el ejercicio considerado, teniendo en cuenta la tasa de interés aplicable en cada caso.

m. Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la ganancia neta como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico. Se incluye en la determinación del impuesto a pagar, la exoneración por inversiones que surge del proyecto de inversión a que refiere la nota 17.4.

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los Estados Financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Fundación pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

n. Uso de estimaciones contables

La Dirección de la Fundación ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

o. Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la presentación del Estado de flujos de efectivo, el concepto de fondos se define como efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 3 Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 respectivamente, los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Efectivo y cobranzas a depositar	1.254.103	697.194
Bancos	26.607.967	16.113.552
	<u>27.862.070</u>	<u>16.810.746</u>

Nota 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2024 y al 31 de diciembre del 2023 la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Corriente		
Deudores por hospedaje, venta de productos y otros (Nota 20)	49.077.124	44.626.139
Anticipos a proveedores	-	54.662
Créditos fiscales (Nota 18)	30.298.509	2.392.534
Provisión de ingresos (Nota 20)	10.883.437	11.989.659
Financieras a cobrar	10.700.865	9.479.849
Otras cuentas por cobrar	43.077	-
	<u>101.003.012</u>	<u>68.542.843</u>

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
No corriente		
Créditos fiscales (Nota 18)	-	28.664.381
	-	28.664.381

4.1 Deudores por hospedaje, venta de productos y otros

En este rubro se incluyen los saldos a cobrar por concepto de hospedajes, ventas de productos tanto elaborados por la Fundación (panificados y otros alimentos) como de mercaderías compradas a terceros.

Puntualmente, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo incluye \$ 17.996.882 y \$ 17.700.297 respectivamente, saldo que incluye la venta de canastas navideñas a UTE.

4.2 Provisión de ingresos

Corresponde a servicios devengados no facturados al cierre de cada ejercicio. Los mismos serán facturados dentro de los próximos doce meses.

En el saldo se incluyen \$ 8.459.224 y \$ 9.087.888 respectivamente correspondientes a servicios brindados a UTE y ANTEL, los cuales no fueron facturados al cierre del ejercicio por corte de operaciones.

Nota 5 Inventarios

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 por inventarios son los siguientes:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Productos terminados, mantenidos para la venta	14.135.275	11.476.368
Materias primas y otros materiales	5.834.926	4.939.011
Provisión por obsolescencia	(1.234.915)	(1.434.289)
	18.735.286	14.981.090

Nota 6 Activos biológicos

Un activo biológico es un animal vivo o una planta y el producto agrícola es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.

El activo biológico corriente lo conforman las aves de corral, cuyo producto agrícola es destinado para la elaboración de diferentes productos que son vendidos en el complejo hotelero.

El activo biológico no corriente lo conforma el ganado vacuno y porcino destinado a la obtención de leche y carne el primero y solamente carne el segundo (además de subproductos como dulce de

leche y queso), que es utilizada dentro del proceso productivo para proveer al sector gastronómico del complejo, así como los equinos.

6.1 Composición de activos biológicos

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Activos biológicos corrientes		
Aves de corral	132.700	82.260
	<u>132.700</u>	<u>82.260</u>
Activos biológicos no corrientes		
Ganado vacuno	2.520.570	2.678.130
Porcinos	381.721	300.101
Equinos	332.640	365.024
	<u>3.234.931</u>	<u>3.343.255</u>
	<u><u>3.367.631</u></u>	<u><u>3.425.515</u></u>

6.2 Evolución de activos biológicos

Las ganancias originadas por el crecimiento natural de los activos biológicos, son reconocidas al valorar dichos activos al valor justo, determinado en función de la información publicada en boletines oficiales y carteleras de rematadores de trayectoria.

	Por el ejercicio finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Saldo inicial	3.425.515	2.622.129
Ganancias por cambio del valor justo (Nota 12 - crecimiento natural)	1.208.320	1.558.123
Consumos	(1.266.204)	(754.737)
Saldo final	<u><u>3.367.631</u></u>	<u><u>3.425.515</u></u>

Nota 7 - Propiedades, planta y equipos e intangibles

7.1 Composición

El detalle de los elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles se muestra a continuación.

RUBRO	VALORES ORIGINALES					AMORTIZACIONES				VALORES NETOS (9)=(4-8)	
	Valores al inicio del ejercicio (1)	Aumentos (2)	Bajas y reclasificaciones (3)	Valores al cierre del ejercicio (4)=(1+2+3)	Valores al inicio del ejercicio (5)	Bajas (6)	Del ejercicio		Valores al cierre del ejercicio (8)=(5+6+7)		
							Vida Útil	Importe (7)			
EDADES, PLANTA Y EQUIPOS											
Asesorías e inmuebles tomados en comodato	40.524.071	6.112.919	-	46.636.990	30.183.348	-	5 a 10 años	1.139.768	31.323.116	15.313.874	
Asesorías e instalaciones	7.694.073	158.217	-	7.852.290	5.245.848	-	3 a 10 años	342.684	5.588.532	2.263.758	
Equipamiento y equipamiento	24.865.358	3.491.294	-	28.356.652	18.928.072	-	3 a 20 años	852.763	19.780.835	8.575.817	
Equipamiento	13.916.944	1.911.739	(128.064)	15.700.619	11.017.776	(128.064)	3 a 10 años	742.119	11.631.831	4.068.788	
Equipamiento	374.631	66.449	-	441.080	300.954	-	3 a 10 años	13.097	314.051	127.029	
Equipamiento	2.283.790	-	-	2.283.790	517.274	-	5 años	212.851	730.125	1.553.665	
Equipamiento	252.712	8.140.868	(7.195.842)	1.197.738	-	-	-	-	-	1.197.738	
Equipamiento	469.902	-	-	469.902	-	-	-	-	-	469.902	
Equipamiento	90.381.481	19.881.486	(7.323.906)	102.939.061	66.193.272	(128.064)	-	3.303.282	69.368.490	33.570.571	
Equipamiento	4.088.474	-	-	4.088.474	4.088.474	-	3 años	-	4.088.474	-	
Equipamiento	4.088.474	-	-	4.088.474	4.088.474	-	-	-	4.088.474	-	
Equipamiento	94.469.955	19.881.486	(7.323.906)	107.027.535	70.281.746	(128.064)	-	3.303.282	73.456.964	33.570.571	

INICIALIZADO CON PROPOSITO
DE IDENTIFICACION
BF AUDITORES

7.2 Determinación de los valores recuperables

La dirección de la Fundación ha realizado estimaciones internas que le permiten afirmar que los valores recuperables de sus elementos de propiedades, planta y equipos e intangibles exceden los valores en libros.

Por lo anterior, no se han reconocido en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Nota 8 Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2024 y al 31 de diciembre del 2023 la composición de los saldos de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Acreeedores comerciales (Nota 20)	25.526.905	22.828.491
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	27.456.382	19.597.294
Anticipos de clientes	5.673.720	7.387.258
Servicios facturados no devengados (Nota 20)	515.970	240.000
Provisión asociada a propiedades, planta y equipos	829.895	237.950
Otras cuentas por pagar	1.131.721	1.766.674
	<u>61.134.593</u>	<u>52.057.667</u>

Nota 9 Deudas financieras

Los pasivos bancarios al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se componen del saldo de un contrato de Leasing financiero que la Fundación ha firmado con el Scotiabank, para la adquisición de una secadora industrial, el plazo del contrato es de 36 meses, pagadero en 36 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de USD 163,98 (capital e intereses), venciendo la última el 3 de mayo de 2025.

Por otro lado, al inicio de la pandemia ocasionada por el Covid-19, UTE y ANTEL otorgaron a la Fundación adelantos financieros, cuyos saldos se exponen al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Los mismos no devengan intereses.

A continuación, se presenta el detalle de las deudas financieras:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Corriente		
Anticipo de UTE (Nota 20)	5.055.568	6.166.680
Anticipo de ANTEL (Nota 20)	8.500.000	8.500.000
Leasing Financiero	35.855	74.551
	<u>13.591.423</u>	<u>14.741.231</u>
No corriente		
Anticipo de UTE (Nota 20)	2.597.192	7.652.760
Leasing Financiero	-	31.063
	<u>2.597.192</u>	<u>7.683.823</u>
	<u>16.188.615</u>	<u>22.425.054</u>

Nota 10 Capital

El capital inicial está constituido por \$ 2.600.000 aportados en el acto de constitución de la Fundación por UTE (\$ 1.500.000) y ANTEL (\$ 1.100.000).

Nota 11 Transferencia de capital de trabajo inicial y otros activos.

Las disponibilidades, inversiones temporarias, deudores comerciales, intangibles, inversiones forestales, acreedores comerciales, que permitían la operación del Parque de Vacaciones al 3 de diciembre de 2006, fueron dados en uso para la gestión de la Fundación desde que ésta inició actividades el 4 de diciembre de 2006.

Como contrapartida de los activos netos antes mencionados, al inicio de las actividades de la Fundación, se reconoció un pasivo con UTE y ANTEL por \$ 24.101.292, de los cuales \$ 16.147.866 correspondían a UTE y \$ 7.953.426 a ANTEL.

Dichos pasivos fueron reconocidos como ganancia en el ejercicio 2014 y 2018 respectivamente dado que los Directorios de UTE y ANTEL han autorizado el castigo de las cuentas a cobrar que mantenían con la Fundación considerándolas como incobrables.

Nota 12 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Fundación durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se discriminan según el siguiente detalle:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Ingresos de hotelería y gastronomía (Nota 20)	342.562.630	301.451.488
Ingresos por crecimiento de activos biológicos (Nota 6)	1.208.320	1.558.123
Exoneración de UTE y ANTEL (Nota 20)	129.004.140	136.744.553
Total	472.775.090	439.754.164

Nota 13 Apertura del costo de los bienes vendidos y servicios prestados y de los gastos de administración

13.1 Apertura del costo de los bienes vendidos y servicios prestados

A continuación, se detalla la composición del costo de los bienes vendidos y servicios prestados al cierre del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	(88.750.275)	(71.159.859)
Elementos físicos involucrados en el costo	(83.647.327)	(78.153.669)
Servicios contratados a UTE (Nota 20)	(62.957.523)	(69.993.590)
Servicios contratados a terceros	(29.786.472)	(35.350.770)
Impuestos, tasas y contribuciones	(21.393.864)	(23.113.210)
Energía eléctrica (Nota 20)	(12.701.411)	(12.648.785)
Gastos de reparación y mantenimiento	(8.808.044)	(9.013.839)
Gastos de vehículos y locomoción	(7.599.454)	(7.275.556)
Combustible	(7.260.851)	(6.736.359)
Amortizaciones	(2.562.530)	(1.858.516)
Gastos de limpieza	(2.122.987)	(2.096.629)
Papelería e insumos	(1.116.520)	(1.875.371)
Comunicaciones y correspondencia	(307.818)	(51.099)
Varios	(8.834.949)	(7.572.628)
	(337.850.025)	(326.899.880)

13.2 Apertura de los gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas incurridos durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 presentan la siguiente naturaleza:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	(32.971.544)	(24.255.121)
Servicios contratados a UTE (Nota 20)	(23.389.299)	(23.857.593)
Servicios contratados a terceros	(11.065.948)	(12.049.451)
Impuestos, tasas y contribuciones	(7.948.017)	(7.878.229)
Gastos de reparación y mantenimiento	(5.995.638)	(5.866.498)
Energía eléctrica (Nota 20)	(4.718.691)	(4.311.389)
Comisiones de financieras	(3.238.846)	(2.563.111)
Gastos de vehículos y locomoción	(2.823.267)	(2.479.902)
Combustible	(2.697.473)	(2.296.115)
Teléfonos (Nota 20)	(2.408.490)	(1.220.567)
Comunicaciones y correspondencia	(1.454.495)	(665.250)
Papelería e insumos	(1.325.388)	(1.566.399)
Gastos de limpieza	(1.054.900)	(1.006.641)
Arrendamientos	(934.372)	(1.041.911)
Amortizaciones	(740.752)	(505.647)
Varios	(3.255.716)	(2.501.838)
	(106.022.836)	(94.065.662)

13.3 Costo de la Mano de obra dentro del costo de los bienes vendidos y servicios prestados y de los gastos de administración y ventas

La Fundación cumple sus funciones con personal propio (personal incluido en la planilla de trabajo de la Fundación) y con personal contratado (a UTE y a otras entidades tercerizadoras de mano de obra).

Dichos gastos relativos al personal (sueldos y cargas sociales y servicios contratados), a nivel del estado de resultados se imputan al costo de los bienes vendidos y servicios prestados y a gastos de administración y ventas.

La composición de los cargos de sueldos y cargas sociales y de los servicios contratados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 respectivamente ha sido la siguiente:

Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024 en \$

	Total	Costo de ventas y/o servicios	Gastos de administración y ventas
Sueldos y cargas sociales	(121.721.819)	(88.750.275)	(32.971.544)
Servicios contratados a terceros	(40.852.420)	(29.786.472)	(11.065.948)
Sub total erogados por Fundación	(162.574.239)	(118.536.747)	(44.037.492)
Servicios contratados a UTE	(86.346.822)	(62.957.523)	(23.389.299)
Sub total contribuidos por UTE	(86.346.822)	(62.957.523)	(23.389.299)
	(248.921.061)	(181.494.270)	(67.426.791)

Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023 en \$

	Total	Costo de ventas y/o servicios	Gastos de administración y ventas
Sueldos y cargas sociales	(95.414.980)	(71.159.859)	(24.255.121)
Servicios contratados a terceros	(47.400.221)	(35.350.770)	(12.049.451)
Sub total erogados por Fundación	(142.815.201)	(106.510.629)	(36.304.572)
Servicios contratados a UTE	(93.851.183)	(69.993.590)	(23.857.593)
Sub total contribuidos por UTE	(93.851.183)	(69.993.590)	(23.857.593)
	(236.666.384)	(176.504.219)	(60.162.165)

Nota 14 Otros ingresos

El saldo de otros ingresos incurrido durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Donaciones recibidas	216.702	281.004
Otros ingresos	45.970	3.872.892
	262.672	4.153.896

Nota 15 Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos incurridos durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 presentan la siguiente naturaleza:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Honorarios profesionales	(2.120.053)	(1.202.291)
Incobrables	(1.804.562)	(57.618)
Donaciones realizadas	(81.570)	(122.189)
Otros gastos	(43.699)	(57.269)
	(4.049.884)	(1.439.367)

El saldo de incobrables se compone de deudores categorizados como morosos y que corresponden al rubro Deudores por hospedaje. Al 31 de diciembre de 2023 la Fundación había reconocido una ganancia por este concepto la cual se expuso en otros ingresos. La pérdida por incobrables reconocida en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 se debe, en gran medida, a la revisión y ajustes de la ganancia reconocida al 31 de diciembre de 2023.

Nota 16 Resultados financieros

Los resultados financieros incurridos durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido los siguientes:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Comisiones bancarias	(263.257)	(232.817)
Intereses	1.442.745	750.692
Diferencia de cambio	(269.154)	(222.744)
Otros resultados financieros	15.265	(4.532)
	925.599	290.599

Nota 17 Impuesto a la renta

17.1 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

El cargo neto por impuesto a la renta generado en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 corresponde a:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Impuesto corriente	(791.721)	(598.462)
Impuesto diferido	(539.135)	(234.621)
Gasto de impuesto a la renta del ejercicio	(1.330.856)	(833.083)

17.2 Saldos por impuesto diferido y movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias.

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Fundación y sus movimientos durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Propiedades, planta y equipo	Intereses a vencer por créditos fiscales	Anticipos moneda extranjera	Total
Al 1° de enero de 2023	1.239.856	668.800	951	1.909.607
Cargo/(crédito) al resultado del ejercicio	(44.749)	(189.379)	(493)	(234.621)
Al 31 de diciembre de 2023	1.195.107	479.421	458	1.674.986
Cargo/(crédito) al resultado del ejercicio	(171.946)	(363.743)	(3.446)	(539.135)
Al 31 de diciembre de 2024	1.023.161	115.678	(2.988)	1.135.851

17.3 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

La relación entre el gasto por impuesto que surge de aplicar la tasa vigente a la utilidad contable y el gasto actualmente reconocido en el estado de resultados puede ser conciliado como sigue:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023
	\$	\$
Resultado antes de impuesto	26.040.616	21.793.750
Gastos no deducibles	7.530.005	4.283.388
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	-	(640.334)
Otros ajustes	(1.901.829)	(1.498.336)
Resultado fiscal	31.668.792	23.938.468
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta corriente preliminar	(7.917.198)	(5.984.617)
Exoneración proyecto de inversión	7.125.477	5.386.155
Impuesto a la renta después de exoneraciones	(791.721)	(598.462)

17.4 Proyecto de inversión

El 16 de diciembre de 2022 la Fundación presentó un proyecto de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones (COMAP) en el marco de la Ley 16.906 de 7 de enero de 1998 y el Decreto reglamentario 02/2012 tendiente a obtener beneficios fiscales asociados a:

- Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE),
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El 26 de setiembre del 2024 la Fundación presentó una ampliación del proyecto de inversión, incrementando el compromiso de inversiones en un 30% respecto al monto original.

El mencionado proyecto tiene como objetivo el acondicionamiento y equipamiento de la infraestructura del complejo hotelero, para mejorar la presentación del producto hotelería-gastronomía y ser competitivos en el mercado, siendo imprescindible para mantener y ampliar la capacidad de prestación de servicios en base a las tendencias imperantes en el sector.

En el cálculo del impuesto a la renta, se incluyen los efectos de la exoneración por la ejecución de inversiones incluidas en el proyecto en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2023 respectivamente. Con respecto al IVA, se obtienen certificados de crédito por el impuesto involucrado en las compras asociadas al proyecto de inversión, los cuales son utilizados para la cancelación de dichas facturas con los proveedores.

En el siguiente cuadro se muestran todas las inversiones realizadas en el marco del mencionado proyecto de inversión hasta el 31 de diciembre de 2024.

	Ejecutado hasta el 31.12.2024 \$
Máquinas y herramientas	3.422.770
Equipamiento	6.610.372
Infraestructura	12.133.876
	<u>22.167.018</u>

Nota 18 Créditos fiscales

Los créditos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente al crédito fiscal por impuesto al valor agregado, el cual se genera sustancialmente por la diferencia entre el saldo de impuesto asociado a las compras de bienes y servicios recibidos (en general gravados a la tasa básica) y el impuesto facturado por los bienes vendidos (en general a la tasa básica) y los servicios hoteleros brindados (en general a la tasa mínima o exentos según la situación jurídica del comprador y los períodos que corresponde de acuerdo con la legislación vigente), considerando los ajustes fiscales que deben de realizarse de acuerdo a la normativa.

Dado que el horizonte temporal de recuperación de este crédito fiscal es de 12 meses, el mismo se presenta en el corto plazo y ha sido descontado para determinar su valor presente. Se presenta su valor nominal y sus intereses a vencer.

El cálculo del valor presente se efectuó a partir de una proyección del IVA ventas a generar en los próximos ejercicios y del IVA compras, obteniéndose así el período de recuperabilidad. Dicha proyección se descontó a la tasa de la curva de rendimientos en unidades indexadas publicada por la Bolsa Electrónica de Valores S.A (BEVSA) al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se muestra la composición de los créditos fiscales al cierre de cada ejercicio (incluyen saldos expuestos en el corto y largo plazo):

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Corriente		
Crédito fiscal por impuesto al valor agregado	24.260.867	-
Intereses a vencer crédito fiscal por impuesto al valor agregado	(465.966)	-
Otros créditos fiscales corto plazo	6.503.608	2.392.534
	30.298.509	2.392.534
No corriente		
Crédito fiscal por impuesto al valor agregado	-	30.582.066
Intereses a vencer crédito fiscal por impuesto al valor agregado	-	(1.917.685)
	-	28.664.381
	30.298.509	31.056.915

Nota 19 Posición en otras monedas

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 respectivamente, la posición en otras monedas (distintas del peso uruguayo) es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2024		Saldos al 31.12.2023	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Efectivo y equivalente de efectivo	41.066	1.809.626	16.231	633.385
Deudas comerciales y otras cuentas por cobrar	(38.538)	(1.698.212)	(51.882)	(2.024.544)
Deudas financieras	(814)	(35.855)	(2.707)	(105.614)
Posición neta activa (pasiva)	1.714	75.559	(38.358)	(1.496.773)

Nota 20 Saldos y transacciones con UTE y ANTEL

20.1 Intercambio de servicios con UTE y ANTEL para el funcionamiento de la Fundación

Servicios de UTE y ANTEL

La Fundación contrata servicios de UTE y ANTEL a los efectos de dar cumplimiento a sus propósitos.

Estos servicios se componen de tres conceptos: a) empleados de UTE trabajando en la Fundación de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 16.621, b) energía eléctrica y c) telefonía.

Los saldos generados con relación a la operativa mencionada en el párrafo anterior, son objeto de compensación entre la Fundación y los citados Entes. La compensación opera a través de la exoneración de los importes facturados por parte de UTE y ANTEL.

UTE factura a la Fundación los servicios correspondientes al personal y consumo de energía eléctrica.

La Fundación registra contablemente esas facturas emitidas por UTE imputándolas a gastos, y reconociendo el IVA compras correspondiente. Por otro lado reconoce la exoneración de esa deuda con cargo a utilidades (por el total del gasto más el monto correspondiente al IVA), como aportes de UTE en lo que respecta al consumo de energía eléctrica y como aportes de UTE y ANTEL en lo que respecta al personal, en las proporciones que los empleados de estas concurren a alojarse en el complejo.

Del total de servicios contratados en concepto de personal por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024, \$ 23.389.299 se imputan a gastos de administración y ventas mientras que \$ 62.957.523 se imputan al costo de ventas y/o servicios.

Del total de servicios contratados en concepto de personal por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2023, \$ 23.857.593 se imputan a gastos de administración y ventas mientras que \$ 69.993.590 se imputan al costo de ventas y/o servicios.

Las transacciones por esta operativa han sido las siguientes:

	Transacciones durante el ejercicio anual finalizado el 31.12.2024 en \$		
	UTE	ANTEL	Total
Ingresos			
Exoneración de UTE y ANTEL (Personal, Energía eléctrica, Consumos Telefónicos contribuidos e Impuestos involucrados)	76.804.752	52.199.388	129.004.140
Total de ingresos	76.804.752	52.199.388	129.004.140
Egresos			
Personal contratado a UTE	(86.346.822)	-	(86.346.822)
Energía eléctrica	(17.420.102)	-	(17.420.102)
Consumos telefónicos contribuidos	-	(2.408.490)	(2.408.490)
Impuestos involucrado en las transacciones	(22.828.726)	-	(22.828.726)
Total egresos	(126.595.650)	(2.408.490)	(129.004.140)

	Transacciones durante el ejercicio anual finalizado el 31.12.2023 en \$		
	UTE	ANTEL	Total
Ingresos			
Exoneración de UTE y ANTEL (Personal, Energía eléctrica, Consumos Telefónicos contribuidos e Impuestos involucrados)	80.063.168	56.085.568	136.148.736
Exoneración central telefónica	-	595.817	595.817
Total de ingresos	80.063.168	56.681.385	136.744.553
Propiedades, planta y equipos			
Central telefónica exonerada por ANTEL (incluida en equipos e instalaciones)	-	(595.817)	(595.817)
Egresos			
Personal contratado a UTE	(93.851.183)	-	(93.851.183)
Energía eléctrica	(16.960.174)	-	(16.960.174)
Consumos telefónicos contribuidos	-	(958.882)	(958.882)
Impuestos involucrado en las transacciones	(24.378.497)	-	(24.378.497)
Total egresos + Propiedades, planta y equipos	(135.189.854)	(1.554.699)	(136.744.553)

Consumos de teléfono

ANTEL transfiere a la Fundación servicios de telefonía nacional y por otro lado, factura a la Fundación, los consumos de todo aquello que no es tráfico nacional gestionado por ésta.

La Fundación registra contablemente las facturas emitidas por ANTEL imputándolas a gastos y reconociendo como aportes de ANTEL la exoneración de esa deuda con cargo a utilidades, ya que las facturas son emitidas con valor cero.

A continuación, se detalla la composición de los consumos de teléfono:



	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024 \$	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023 \$
Consumos telefónicos no contribuidos	-	261.685
Consumos telefónicos contribuidos	2.408.490	958.882
	2.408.490	1.220.567

Durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2023 se puso en operación una nueva central telefónica en la Fundación. Los dispositivos instalados forman parte del capítulo Propiedades, planta y equipos y la contrapartida se incluye dentro de exoneraciones ANTEL en la medida que tiene el mismo tratamiento que los consumos telefónicos contribuidos por dicho organismo.

20.2 Saldos activos y pasivos con UTE y ANTEL

Los saldos mantenidos con UTE y ANTEL al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Saldos al 31.12.2024 \$	Saldos al 31.12.2023 \$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores por hospedaje, venta de productos y otros	39.183.292	31.739.016
Provisión de ingresos	8.459.224	9.087.888
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Acreeedores comerciales	1.060.991	1.363.494
Servicios facturados no devengados	515.970	240.000
Deudas financieras		
Anticipo de UTE	7.652.760	13.819.440
Anticipo de ANTEL	8.500.000	8.500.000

20.3 Otras transacciones con UTE y ANTEL

Las transacciones con UTE y ANTEL durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2024 \$	Por el ejercicio anual finalizado al 31.12.2023 \$
Ingresos		
Servicios facturados a UTE y ANTEL	104.592.783	94.565.014
Egresos		
Servicios facturados por UTE	1.869.623	2.155.242

Nota 21 Contingencias

En las cercanías del casco hotelero del Parque de Vacaciones, existe una explotación minera de dolomita. Parte de la misma se ubica en los propios terrenos entregados en comodato por UTE, siendo esta formalmente la titular de los bienes y por ende quien recibe las comunicaciones o notificaciones de nuevos eventos.

Si bien al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se encuentra sin actividad, en junio de 2011 la misma fue rematada y adquirida por un grupo de inversores.

La Administración de la Fundación ha entendido que, al 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre del ejercicio, no se dispone de información que dé lugar a algún tipo de contingencia por concepto de servidumbres mineras y en consecuencia, los presentes Estados Financieros no recogen ningún ajuste por este tema.

No se han constituido otras provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión empresarial por considerarlas de posibilidad de ocurrencia remota.

Nota 22 Garantías

Corresponde a las garantías recibidas de terceros por contratos en curso o procesos de compra.

A continuación se presenta detalle de las garantías en poder de la Fundación al cierre de cada ejercicio:

	Saldos al 31.12.2024	Saldos al 31.12.2023
	\$	\$
Garantías vigentes	2.655.251	3.524.532
	2.655.251	3.524.532

Nota 23 Transacciones con personal clave

Personal clave de la Fundación son las personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la misma, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

El personal clave para la Fundación está integrado por los siete miembros del Consejo de Administración y por el Administrador General. A continuación se detalla la estructura:

PRESIDENTE	Dr. Pablo Ferrari
VICEPRESIDENTE	Mag. Ing. Gustavo González
SECRETARIO	Ec. Luis Guani
PRO SECRETARIO	Dr. Pablo Etchegaray
TESORERO	Ing. Agustín Carriquiry
VOCAL	Dra. Miriam Machado
VOCAL	Sr. Roberto Bentancor
ADMINISTRADOR GENERAL	Cr. Ariel Afonso

La Fundación no mantiene saldos activos ni pasivos con ninguno de ellos, puesto que, en el caso de los integrantes del Consejo de Administración, los mismos ocupan cargos honorarios, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto, y el Administrador General, es funcionario de UTE.

Nota 24 Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por las normas de contabilidad, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Fundación y las políticas de gestión de los mismos.

a. Riesgo crediticio

Los principales activos financieros de la Fundación lo constituyen saldos bancarios (cuentas corrientes) y efectivo, cuentas a cobrar y otros, que representan la máxima exposición al riesgo crediticio de la Fundación.

El riesgo crediticio de los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son básicamente bancos oficiales.

El riesgo crediticio de la Fundación es atribuible principalmente a sus cuentas por cobrar, que surgen fundamentalmente por las ventas de servicios de hotelería, los cuales se encuentran diversificados y corresponden básicamente a los funcionarios de UTE y ANTEL, a tales entidades (UTE y ANTEL) además de a entidades emisoras de tarjetas de crédito.

b. Riesgo de mercado

b.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo del tipo de cambio se encuentra acotado a la posición expuesta en la Nota 19.

b.2. Riesgo de tasa de interés

La Fundación se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que ha contratado por cuenta propia instrumentos sujetos a dicho riesgo. Sin embargo, no ha contratado instrumentos de cobertura frente al mencionado riesgo.

c. Riesgo de liquidez

Se estima que este riesgo está acotado, en la medida que la Administración de la Fundación se orienta a desconcentrar el financiamiento través de una adecuada planificación de sus flujos de efectivo, los cuales son revisados periódicamente. Los plazos de pago con los proveedores son materia de negociación permanente.

d. Riesgo operativo

Se refiere al riesgo que la Fundación se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La Fundación tiene contratos de seguros que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes bienes: inmuebles propiedad de UTE y ANTEL, montes forestales, vehículos, maquinarias y equipos, existencias de almacenes, y demás bienes operativos.

Además, cuenta con seguros de responsabilidad civil para la cobertura de daños a terceros.

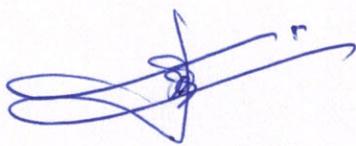
Nota 25 Hechos posteriores

25.1 Servidumbres mineras

No se dispone de nueva información respecto de la explotación de la mina que se encuentra ubicada dentro del predio de la Fundación.

25.2 Otros hechos posteriores

No se han producido otros hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Fundación con posterioridad al 31 de diciembre de 2024.



Cr. ARIEL AFONSO
Administrador General
Parque de Vacaciones UTE - ANTEL



Sr. Luis Guani
Secretario



Dr. Pablo Ferrari
Presidente